

**Informe de factibilidad de apoyo de la Cooperación Alemana en la
Implementación de un Programa REDD en Bolivia**

Misión concertada entre GTZ y KfW

La Paz, Febrero 2010

Preparado por:

Stepan Uncovsky

Doris Villarpando

Zulma Villegas

Abreviaciones

ABT	Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra
AP	Área Protegida
AR	Assessment Report (del IPCC)
Art.	Artículo
ASL	Agrupaciones Sociales de Lugar
ATP	Asesor Técnico Principal
BIAP	Proyecto para Biodiversidad y Áreas Protegidas
BM	Banco Mundial
BMZ	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania
BOLFOR	Bolivia Sustainable Management Project
C	Carbono
CA	Cooperación Alemana
CCIB	Confederación de comunidades interculturales de Bolivia
CF	Cooperación Financiera
CFA	Cooperación Financiera Alemana (KfW)
CFB	Cámara Forestal de Bolivia
CH ₄	Metano
CI	Conservation International
CIAT	Centro Internacional para Agricultura Tropical
CIFOR	Center for International Forestry Research
CIM	Centro para la Migración Internacional y el Desarrollo
CIDOB	Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia
CIRABO	Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia
CMCOIB-BS	Confed. Nac. de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bol. Bartolina Sisa
CMIB	Central de Mujeres Indígenas del Beni
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático
CO ₂	Dióxido de carbono
COICA	Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica
COP	Conferencia de las Partes (de la CMNUCC)
CONAMAQ	Consejo Nacional de Marcas y Ayllus Qollasuyu
CONPECIF	Coordinadora Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales
CPIB	Central de Pueblos Indígenas del Beni
CSUTCB	Central Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
CT	Cooperación Técnica
CTA	Cooperación Técnica Alemana (GTZ)
DAC	Development Assistance Committee
DED	Servicio de Cooperación Social-Técnica
DGDF	Dirección General de desarrollo Forestal
DGMACO	Dirección General de Medio Ambiente y Cambios Climáticos
DGRF	Dirección General de Recursos Forestales
DIAP	Dirección de Áreas Protegidas de la Prefectura de Santa Cruz
DIMARENA	Dirección de Manejo del los Recursos Naturales de la Prefectura de Santa Cruz
€	Euro
Eq	Equivalente
EI	Experto Integrado
FAM	Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia
FAN	Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN Bolivia)
FAO	Food and Agriculture Organization of the United Nations
FCBC	Fundación de la Conservación del Bosque Seco Chiquitano
FCPF	Forest Carbon Partnership Facility
FES	Función Económico Social (de la tierra)
FLEGT	Forest Law Enforcement, Governance and Trade
FONABOSQUE	Fondo Nacional de Bosque
FONAFIFO	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (de Costa Rica)

FUNDESAP	Fundación del Servicio Nacional de Áreas Protegidas
GEF	Global Environment Facility
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GT	Gigatoneladas
GTZ	Cooperación Técnica Alemana
ha.	Hectárea
IBIF	Instituto Boliviano de Investigación Forestal
INRA	Instituto Nacional de la Reforma Agraria
InWENT	Capacitación y Desarrollo Internacional
IPCC	Intergovernmental Panel on Climate Change
KFW	Kreditanstalt für Wiederaufbau - Banco de Desarrollo Alemán
LANDSAT	Imágenes satelitales de resolución media
MAPZA	Proyecto Manejo de Áreas Protegidas y Zonas de Amortiguación
MDSMA	Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
MODIS	Moderate Resolution Imaging Spectroradiometer
NIRAS	Empresa Consultora de Dinamarca
N ₂ O	Nitroxido
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PENSAT	Plan Estratégico Nacional de Saneamiento y Titulación de Tierras
PAC-NK	Proyecto de Acción Climática Noel Kempff
PLUS	Plan de Uso del Suelo
PDM	Plan de Desmonte
PDOT	Plan Departamental de Ordenamiento Territorial
PGMF	Plan General de Manejo Forestal
PMOT	Plan Municipal de Ordenamiento Territorial
PNCC	Programa Nacional de Cambios Climáticos
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
POP	Plan de Ordenamiento Predial
POT	Plan de Ocupación Territorial
PPP	Public-Private Partnership
PSA	Pagos por Servicios Ambientales
PUMA	Fundación Protección y Uso Sostenible del Medio Ambiente
REDD	Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación forestal
R-PIN	Readiness- Project Idea Note
R-Plan	Readiness-Plan
R-PP	Readiness Preparation Proposal
SERNAP	Servicio Nacional de Áreas Protegidas
SF	Superintendencia Forestal
SGS	Société Générale de Surveillance
t	Tonelada
TCO	Tierra Comunitaria de Origen
TdR	Términos de Referencia
TNC	The Nature Conservancy
TPFP	Tierras de Producción Forestal Permanente
UCDIF	Unidad de Control de Desmontes e Incendios Forestales
UNCBD	United Nations Convention on Biological Diversity
UNFCCC	United Nations Framework Convention on Climate Change
UN-REDD	United Nations Programme for Reduction of Emissions from Deforestation and Forest Degradation in Developing Countries
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
USD	Dólar de los Estados Unidos
VIPFE	Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

Contenido

Abreviaciones.....	3
1. Contexto.....	6
1.1 Objetivos y Preguntas Centrales	6
1.2 Misión de Factibilidad.....	6
2. Antecedentes del Proyecto.....	7
2.1 Situación de partida	7
2.2 Contextualización en la política del desarrollo de Bolivia y Alemania.....	8
3. Concepto del proyecto.....	14
3.1 Objetivo e indicadores	14
3.2 Prestaciones y servicios del proyecto	15
3.3 Cadena de impactos	17
3.4 Cooperación internacional	17
3.5 Grupo de meta, multiplicadores	22
3.6 Contraparte político, instituciones de implementación.....	22
3.7 Área de cobertura, tiempo requerido.....	24
4. Aportes.....	24
4. 1 Aporte alemán	24
4.2 Aporte boliviano	24
5. Impactos según criterios DAC	24
6. Riesgos	26
7. Próximos pasos tentativos.....	29

1. Contexto

Bolivia está desarrollando su estrategia REDD y la cooperación alemana apoya este reto a través del *Fondo de Estudios y Expertos (SFF)*. Bajo este contexto, se ha identificado la necesidad de complementar el trabajo actual, en cooperación con los programas y proyectos ya existentes, reforzando el proceso de preparación de Bolivia, para que este país pueda participar en un futuro mecanismo REDD bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).

Los Gobiernos de Bolivia y de Alemania acordaron en sus negociaciones bilaterales en agosto del 2009, cooperar, entre otros, en el campo REDD. En base a este acuerdo, la GTZ ha recibido un mandato, del Ministerio Alemán Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), de realizar una misión de factibilidad, con el fin de concretar un apoyo a las instituciones Bolivianas para evitar la deforestación en el marco del cambio climático.

1.1 Objetivos y Preguntas Centrales

Las metas principales de la misión de factibilidad para el proyecto REDD en Bolivia consistieron en

- desarrollo de un concepto de implementación del proyecto que esté orientado a impactos y tenga un valor agregado para Bolivia,
- recopilación de antecedentes necesarios para la elaboración de una oferta técnica para la BMZ, y como base para las tareas que ejecutará la GTZ en la fase de implementación.

1.2 Misión de Factibilidad

La misión de REDD se desarrolló desde el 25 de enero hasta el 05 de febrero 2010. El equipo estuvo formado por las siguientes personas:

- Dr. Stepan Uncovsky (GTZ), jefe de la misión,
- Lic. Zulma Villegas (Instituto Boliviano de Investigación Forestal, IBIF), experta nacional,
- Ing. Doris Villarando (Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático, VMMABByCC) como contraparte,
- Matthias von Bechtholsheim, KfW.

En la primera etapa se realizaron entrevistas y reuniones con las instituciones contrapartes (Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático, Viceministerio de Gestión y Desarrollo Forestal) y las otras organizaciones de la Cooperación Alemana (DED, InWEnt, CIM, Embajada Alemana). Asimismo, con instituciones nacionales relacionadas con la problemática de la deforestación evitada (SERNAP - Servicio Nacional de Áreas Protegidas) y con los principales donantes en el sector de recursos naturales (Noruega, Dinamarca, Suecia, Holanda, USAID, Banco Mundial, FAO, PNUD, UNEP), para aclarar el contexto nacional y determinar las necesidades de las contrapartes no consideradas por los donantes.

El objetivo de la segunda etapa fue conocer la realidad en terreno. Se visitó el aserradero de la empresa forestal “La Chonta” y la población de Urubichá en el Municipio de Urubichá, la misión se reunió con el Alcalde saliente y candidato del Municipio de Ascensión de Guarayos, con la Prefectura de Santa Cruz, la ABT (Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras), la CFB (Cámara Forestal de Bolivia) y la FAN (Fundación Amigos de la Naturaleza).

En la última parte la misión desarrolló el concepto del proyecto junto con el equipo REDD del PNCC (Programa Nacional del Cambio Climático). Los resultados fueron presentados en el Taller de Conceptualización con amplia participación de representantes de instituciones bolivianas y de los donantes. En base de los resultados del Taller se editó la Ayuda Memoria que fue firmada por el Viceministro de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático por parte boliviana y por representantes de la GTZ y el KfW.

2. Antecedentes del Proyecto

2.1 Situación de partida

Problemas principales y causas de la deforestación

Actualmente la mitad de Bolivia, entre 45 y 47 millones de hectáreas, está todavía cubierta de bosque. Pero, el país pierde anualmente más que 300.000 hectáreas al año de bosques por deforestación. La superficie deforestada anualmente ha aumentado gradualmente de 275.128 ha. en 2004 a 319.691 ha. en 2007, considerando solamente áreas iguales o mayores a 5,3 ha. Más de 70% del desmonte ocurre en el departamento de Santa Cruz. Casi la mitad de la superficie desmontada se encuentra en Tierras de Producción Forestal Permanente (TPFP), es decir en tierras definidas exclusivamente para uso forestal.

Como referencia, de acuerdo con la ex Superintendencia Forestal (SF), 83% de la deforestación ocurrida en el año 2007 fue ilegal, es decir, sin autorización de esta institución. La mayoría de la superficie deforestada ilegalmente es ocasionada por infractores agroindustriales o grandes ganaderos. Una parte menor es deforestada por colonos que se asientan en las áreas boscosas del oriente del país. La deforestación también ocurre en áreas protegidas.

Las principales causas externas de la conversión de bosques en gran escala son la demanda internacional y correspondientes precios altos de los productos agropecuarios, principalmente la soja, y para los asentamientos, la presión demográfica y pobreza en las zonas rurales del occidente de Bolivia. De menor forma, aunque con efectos indirectos grandes, el desarrollo de proyectos de infraestructura, minería y de hidrocarburos.

Las causas internas son una visión agropecuaria del desarrollo y la baja valoración económica y ecológica de los productos y servicios que brindan los bosques: “Bolivia es un país de vocación forestal con una visión agropecuaria” (Viceministro del Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambios Climáticos).

Impactos negativos

Las emisiones crecientes de gases de efecto invernadero provenientes de la deforestación y degradación forestal y la pérdida de diversidad biológica. Crece el peligro de la degradación de tierras no aptas para la agricultura, y los impactos negativos a los suelos agrícolas adyacentes, cuencas y el ciclo de agua.

Estos hechos tienen en el largo plazo, impactos negativos no solo para los ecosistemas de Bolivia, sino también para su economía.

Potencialidades

- La nueva Constitución Política del Estado considera los bosques como recursos estratégicos.
- El hecho de que Bolivia todavía se encuentre en la fase en la cual la tasa de deforestación aumenta año tras año, hace que la aplicación del mecanismo REDD como incentivo para frenar esa tendencia tenga una perspectiva interesante.
- El actual apoyo externo y la posibilidad de que se aplique este mecanismo en la Convención Marco de la Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), brindan una excelente perspectiva para que Bolivia pueda conservar su bosque y aprovechar el potencial forestal de forma sostenible.
- El Gobierno Boliviano ha considerado la lucha contra la deforestación desde las perspectivas de mitigación, reducción de la pobreza en comunidades indígenas y reducción de la vulnerabilidad ante el cambio climático. Con la Ley Forestal No. 1700 de 1996, la creación de Áreas Protegidas (APs) y la estrategia de carbono en el Plan Nacional de Desarrollo, se han planificando medidas para contener este problema.

2.2 Contextualización en la política del desarrollo de Bolivia y Alemania

La Nueva Constitución Política del Estado aprobada el 2009 reconoce en su artículo 342 que “es deber del Estado y de la población conservar, proteger y aprovechar de manera sustentable los recursos naturales y la biodiversidad, así como mantener el equilibrio del medio ambiente”. Define además en los artículos 386-389 que “los bosques naturales y los suelos forestales son de importancia estratégica para el desarrollo del pueblo boliviano. El Estado promoverá las actividades de conservación y aprovechamiento sustentable, la generación de valor agregado a sus productos, la rehabilitación y reforestación de áreas degradadas”. Por otra parte el octavo capítulo sobre la Amazonía estipula que “el Estado priorizará el desarrollo integral sustentable de la Amazonía boliviana, a través de una administración integral, participativa, compartida y equitativa de la selva amazónica. La administración estará orientada a la generación de empleo y a mejorar los ingresos para sus habitantes, en el marco de la protección y sustentabilidad del medio-ambiente”.

La ley forestal 1700 aprobada en 1996 contempla toda una serie de elementos para favorecer el manejo sostenible de los bosques, definiendo áreas de aprovechamiento, de protección, de conservación integral, definiendo también los tipos de usuarios, las

condiciones administrativas y técnicas de manejo del bosque. Las clases de otorgamiento y control de Derechos Forestales, que están definidos en: a) Concesiones Forestales en tierras fiscales, b) autorización de aprovechamiento en tierras de propiedad privada y, c) permisos de Desmonte. A nivel departamental la Ley 1700 también establece las atribuciones de las prefecturas y los municipios y sus funciones respecto a los recursos forestales. Por otra parte la Ley Forestal detalla los procedimientos y autorizaciones que se deben realizar para el aprovechamiento forestal en Tierras Comunitarias de Origen (TCO), por Agrupaciones Sociales del Lugar (ASL) y Concesiones Forestales. En el caso de las ASL, que fueron creadas en la Ley 1700, están registradas en la Dirección General Forestal. Las ASL operan como concesiones forestales y cuentan, parcialmente, con inventarios forestales y Planes Generales del Manejo Forestal (PGMF). Hoy en día, de las 41 millones hectáreas de tierras clasificadas como de Producción Forestal Permanente, 8 millones cuentan con planes de manejo. Un proceso de revisión de la ley 1700 empezó en agosto del 2009, para adecuarla a la nueva Constitución Política del Estado y actualizarla. Se planea tener una nueva ley forestal para el 2010.

En la Ley de Medio Ambiente No. 1333, la Ley de Municipalidades No. 2028, y la Ley Forestal No 1700 se definen las Áreas Protegidas (AP) Nacionales, Municipales y Reservas Privadas, respectivamente, y es el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) quien esta cargo de la administración de las AP de responsabilidad estatal y coordina con las de responsabilidad municipal.

La Ley 1715 (1996) y la ley 3545 (2006) de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria, que reforma a la Ley 1715 y sus respectivos reglamentos, establecen los procedimientos para el proceso de Saneamiento de Tierras¹ en el país. En la última se incluye la importancia de la actividad forestal como una forma de cumplimiento de la Función Económica Social², así como la distribución de tierras fiscales con preeminencia a las comunidades campesinas indígenas originarias que no la posean o la posean de forma insuficiente. En el período 1996-2009, el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) saneó más de 37,7 millones de hectáreas, de las 106,7 millones hectáreas consideradas para saneamiento. Actualmente, se encuentran en proceso de saneamiento 13,3 millones de hectáreas y aproximadamente 50% de las tierras indígenas están saneadas.

El Plan Estratégico Nacional de Saneamiento y Titulación de Tierras 2007 - 2013 (PENSAT) apunta a distribuir y titular 20 millones de hectáreas entre comunidades indígenas y campesinas sin tierra y concluir el saneamiento del territorio nacional en 2013³. En el período 1996-2005 se distribuyeron 36.814 hectáreas y en la gestión

¹ Se consideran tierras saneadas a las áreas tituladas y a las tierras fiscales identificadas por el Estado.

² La Función Económica y Social (FES) debe entenderse como el empleo sustentable de la tierra en el desarrollo de actividades productivas, conforme a su capacidad de uso mayor, en beneficio de la sociedad, del interés colectivo y de su propietario. En teoría este empleo sustentable, incluye el manejo y conservación y el bosque, pero en la práctica no se ha considerado esto como una prueba de tenencia de la tierra, solo estos últimos años se ha insistido en que se considere la inclusión de este tema en la evaluación, para el proceso de saneamiento.

³ Publicación del INRA "Somos Tierra" Nro. 10, octubre de 2009

2006-2009 se han distribuido 1.009.626 hectáreas en los departamentos de La Paz, Pando, Beni, Santa Cruz y Tarija. Eso quiere decir que el gobierno actual distribuyó el 96% de las tierras fiscales identificadas.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND), para los años 2006 -2011⁴, aunque preparado antes de la Nueva Constitución, provee lineamientos estratégicos para la implementación de los artículos de la Nueva Constitución. En el capítulo sobre la reducción de gases de efecto invernadero y secuestro de carbono, menciona el rol de bosques en la mitigación del cambio climático.

El Plan Nacional para el Manejo Integral del Bosque fue aprobado en el 2008. Este plan hace más concretos los lineamientos de la política forestal expresada en el PND, siendo así que se “reconoce las múltiples funciones de los bosques y tiene como objetivo mejorar la contribución de los bosques al desarrollo económico con una distribución más equitativa de los beneficios económicos, y garantizar la conservación de los bosques para asegurar la provisión de bienes y servicios ambientales de los mismos, en la perspectiva de disminuir los crecientes riesgos originados por el cambio climático”⁵. Lo anterior es fortalecido por los siguientes objetivos específicos de este plan: i) Mejorar el sistema de regulación, monitoreo y control en diferentes ámbitos (nacional, departamental, regional, municipal y local) para avanzar hacia sistemas de manejo plurales de bosques donde las organizaciones sociales locales adquieran mayores poderes de decisión sobre la administración de sus recursos forestales; ii) promover un sistema de incentivos para estimular las iniciativas para el manejo integral de los bosques que conduzcan a mejorar la contribución de los recursos forestales al bienestar de la gente, sobre todo de los más pobres, y a consolidar una economía forestal más redistributiva que impulse un mayor desarrollo económico; iii) impulsar acciones para la conservación, restauración y recuperación de los bosques con la finalidad no sólo de mantener la provisión de los bienes que proporcionan los bosques sino también de los servicios ambientales de carácter local y global, así como de reducir los riesgos derivados del creciente cambio climático; y iv) avanzar en el desarrollo y el fortalecimiento institucional de las entidades públicas, y de instituciones de la sociedad civil, y la consolidación de un sistema de innovaciones que haga posible la implementación en la práctica del nuevo enfoque de manejo integral de los bosques y que garantice su sostenibilidad en el tiempo.

La política ambiental actualmente está en proceso de construcción (desde agosto del 2009) y adecuación a la coyuntura social, económica y política del país. Tiene por objetivo hacer efectivos los mandatos de la nueva constitución política. Se espera contar con una nueva política ambiental en el 2010.

La Estrategia Nacional Bosque y Cambio Climático, se ha desarrollando considerando que será la base para diseñar el componente REDD+, esta estrategia se empezó en julio del 2009 y sus lineamientos fueron presentados para la COP15 en Copenhague.

Actores vinculados a REDD

⁴ La Paz, Noviembre 2007

⁵ Plan nacional de Manejo Integral del Bosque, Vice Ministerio de Biodiversidad, Recursos Forestales y Medio Ambiente, 2008, p.12.

Los actores de relevancia para REDD en Bolivia comprenden instituciones gubernamentales (nacionales, departamentales, municipales), no gubernamentales, del sector privado y organizaciones de base, incluyendo organizaciones indígenas originarias campesinas.

El actores principal para desarrollar una estrategia REDD son el Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático y de Gestión y Desarrollo Forestal con su Dirección General de Medio Ambiente y Cambios Climáticos (DGMACC), el Programa Nacional de Cambios Climáticos (PNCC), la Dirección de Gestión y Desarrollo Forestal, y la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT). Este Viceministerio depende del Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

La creación del Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambios Climáticos data del 7 de Febrero de 2009, y muestra la importancia que el Gobierno de Bolivia da a la amenaza mundial del cambio climático. Este Viceministerio tiene como brazo técnico específico al Programa Nacional de Cambio Climático el cual ha sido creado mediante Resolución Administrativa 20/02 (en julio del 2002). El reciente Decreto Supremo 429 del 10 de Febrero del 2010 dicta que el Viceministerio de Gestión y Desarrollo Forestal cambie a rango de Dirección y pase del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras a dependencia del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, específicamente del Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambios Climáticos, que ahora tiene el nombre: Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos, y de Gestión y Desarrollo Forestal⁶.

Los asuntos relacionados con la tenencia de tierra están bajo la tuición del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. En consideración a esto, para la implementación de un futuro mecanismo REDD, se consideró importante contar con una estrecha coordinación entre el Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal y el Viceministerio de Tierras para asegurar la reducción de la deforestación, degradación forestal y consecuentemente la mitigación de emisiones de gases con efecto invernadero.

La Superintendencia Forestal (SF), creada en el marco de la Ley 1700, jugó un rol importante en el monitoreo y la fiscalización de la deforestación y los incendios. En las reformas planteadas por el gobierno de Evo Morales se dio paso a otra figura legal de las instancias reguladoras sectoriales. En el caso específico de las instancias reguladoras de bosques (SF) y tierras (Superintendencia Agraria SA), se fusionaron para pasar a ser la nueva Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosque y Tierra (ABT). La ABT creada el 7 de mayo del 2009, incorpora atribuciones tanto de la exSF como de la exSA. La ABT precautela el manejo integral y sustentable de los recursos forestales y tierras, y entre sus responsabilidades esta el monitoreo y control de la deforestación y degradación forestal en el país. Considerando ello, la autoridad juega un rol importante en el seguimiento de potenciales instrumentos REDD+. Con el D.S. 429, la ABT depende del Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal.

El Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) tiene la atribución de dirigir, coordinar y ejecutar políticas, planes y programas de distribución, reagrupamiento y

⁶ Este cambio estructural se dio después de la misión de factibilidad.

redistribución de tierras, dando prioridad a los pueblos y comunidades indígenas, campesinas y originarias que no las posean o las posean insuficientemente

Las prefecturas y los gobiernos municipales cuentan con funciones de control y fiscalización del uso de los recursos forestales, inspeccionando el cabal cumplimiento in situ del aprovechamiento sostenible de los recursos forestales, evitando la depredación de los mismos. Asimismo tienen funciones limitadas en el control del cumplimiento de los planes de uso de suelos y los planes de ordenamiento municipal

Las ONG, asociaciones e institutos de investigación que están activos en el tema del medio-ambiente son muchas en Bolivia y varias de ellas tienen experiencias específicas con el tema REDD, con pagos por servicios ambientales, con actividades forestales y actividades vinculadas al cambio climático. Las más activas con el tema REDD son: Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN), el Museo de Historia Natural Noel Kempff Mercado (MHNNKM), The Nature Conservancy (TNC), el Instituto Boliviano de Investigación Forestal (IBIF) y la Federación de Asociaciones de Municipios (FAM).

Las cinco principales organizaciones sociales de base (CSUTCB, CMCOIB-BS, CIDOB, CONAMAQ y CCIB) son muy activas en el país, tienen una importancia vital para el proceso de cambio implementado en el país, para la construcción participativa y la validación de programas y proyectos. Tendrán un papel clave en relación al tema REDD+ porque la implementación de futuros proyectos pilotos REDD+ se desarrollarán, en su mayoría, en territorios y regiones donde habitan estas organizaciones. Por lo tanto, se espera una participación activa de estas organizaciones en el mecanismo REDD+ en Bolivia, siguiendo el ejemplo de CIDOB que ya se encuentra trabajando sobre el tema.

El sector privado relacionado con el programa REDD está principalmente representado por la Cámara Forestal de Bolivia y la Cámara de Productores Agropecuarios. Aglutinan a la mayoría de los empresarios privados del país que dedican su actividad respectivamente al aprovechamiento de los recursos forestales y a la producción ganadera y agrícola a gran escala. La interacción antes y durante la implementación del PNCC con estas cámaras será valiosa dado que representan un vínculo con todos los actores privados que tienen un rol importante en la deforestación a nivel nacional.

Cuadro 1. Sectores, políticas y organismos gubernamentales involucrados en la administración, uso y conservación de los bosques y tierras

Sector	Ley o política que lo regula	Ministerio y/o instancia reguladora
Agrícola	<ul style="list-style-type: none"> Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria (nº 3545 del 28 de Noviembre del 2007) Plan de Implementación de la Ley 3545 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras- Viceministerio de Tierras y Viceministerio de Desarrollo Rural Instituto Nacional Reforma Agraria Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras
Forestal	<ul style="list-style-type: none"> Ley forestal (Nº1700 12 del julio 1996) Normas Técnicas para el diseño de inventarios y manejo de bosques. Nomas Técnicas para el uso y manejo de productos no maderables, aun en discusión 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras- Viceministerio de Tierras y Viceministerio de Desarrollo Rural Instituto Nacional Reforma Agraria Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Viceministerio de Medio Ambiente,

		<ul style="list-style-type: none"> Biodiversidad, Cambio Climático, Desarrollo y Gestión Forestal Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras
Ganadero	<ul style="list-style-type: none"> Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria (n° 3545 del 28 de Noviembre del 2007) Ley forestal (N°1700 12 del julio 1996) 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras- Viceministerio de Tierras y Viceministerio de Desarrollo Rural Servicio Nacional de Sanidad Vegetal y Ganadería Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras
Petrolero	<ul style="list-style-type: none"> Ley de hidrocarburos (N° 3058 del 17 de mayo 2005) Ley de Medio Ambiente (N°1333 del 27 de abril del 1997) 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Hidrocarburos y Energía- Superintendencia de Hidrocarburos
Minero	<ul style="list-style-type: none"> Código de Minería LEY No 1777 del 17 Marzo 1997 Proyecto de Ley Minera en proceso Plan Sectorial de Minería Ley de Medio Ambiente (N°1333 del 27 de abril del 1997) 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Minería y Metalúrgica- Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización.
Energético	<ul style="list-style-type: none"> DS 29221 del 8 de Agosto del 2007 que incorpora en la estructura jerárquica del Ministerio de Hidrocarburos y Energía al Viceministerio de Electricidad y Energías Alternativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Hidrocarburos y Energía- Viceministerio de Electricidad y Energías Alternativas.
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Ley de Medio Ambiente N° 1333 Política Ambiental (en proceso de consulta para su publicación) 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Medio Ambiente y Agua Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático –Gestión y Desarrollo Forestal Dirección de Medio Ambiente y Cambio Climático Programa Nacional de Cambio Climático

Enfoques actuales de la Cooperación Alemana

El enfoque de la Cooperación Alemana se concentra en los temas de (1) fomento de la democracia y gobernabilidad, (2) agua potable y servida, (3) desarrollo agrario sostenible (Concepto País 2008). A partir de estos enfoques sectoriales, Alemania se comprometió a apoyar puntualmente temas de manejo sostenible de recursos naturales, micro finanzas y energías renovables / eficiencia energética. Así el proyecto REDD, a través de la gobernabilidad forestal, vinculando el “frente agrario” y rol de bosques en el equilibrio hídrico, tiene relevancia en los tres enfoques y complementa al portafolio actual.

El desarrollo de experiencias prácticas en REDD y la preparación de los países (*REDDyness*) para un mecanismo internacional de REDD tienen alta importancia para las negociaciones internacionales dentro de CMNUCC. Evitar la deforestación protege uno de los más importantes ecosistemas del mundo y contribuye a la implementación de la Convención de Naciones Unidas sobre Biodiversidad (UNCBD) por un lado y de la estrategia de aplicación de las leyes, gobernanza y comercio forestales FLEGT de la Unión Europea por otro.

3. Concepto del proyecto

Objetivo: Apoyar a Bolivia, en su preparación para la implementación de un mecanismo REDD

Actuación en 3 niveles de apoyo:

- Nacional: fortalecimiento de capacidades nacionales
- Departamental: armonización de procesos e instituciones en función de las necesidades de las áreas piloto
- Local: desarrollo de modelos pilotos de implementación de REDD en 2 áreas piloto

Metodología del apoyo:

- Complementariedad con otros donantes tanto a nivel de áreas piloto como al nivel nacional
- Concentrar el apoyo en el nivel local
 - primero en medidas de REDDynergy (desarrollo de capacidades y fortalecimiento de estructuras),
 - en la segunda fase en pagos directos de incentivos o compensaciones
- Desarrollar la futura arquitectura REDD en Bolivia

La propuesta para la Cooperación Técnica se puede desarrollar en tres alternativas:

- 1) Una fase de dos años / 2 millones €: incluye apoyo al nivel nacional, a una prefectura y un área piloto. La Cooperación Financiera tendría que buscar otro aliado para el acompañamiento técnico en una segunda área piloto. No habrá segunda fase.
- 2) Una fase de tres años / 2 millones + 1-2 millones € de la reserva temática: incluye apoyo a nivel nacional, a dos prefecturas y dos áreas piloto. La Cooperación Financiera apoyará a ambos pilotos, vinculada con y acompañada por la cooperación técnica. No habrá segunda fase.
- 3) Una fase de tres años / 3-4 millones €: incluye apoyo a nivel nacional, a dos prefecturas y dos áreas piloto. La Cooperación Financiera estará en ambos pilotos vinculada con y acompañada por la cooperación técnica. La segunda fase de 3 años / 3 millones € se concentrará en el apoyo de la implementación masiva de REDD a nivel país (up-scaling).

El concepto del trabajo de la alternativa 1 y 2 es el mismo, la diferencia se reflejará en los indicadores de impacto (una o dos áreas piloto).

3.1 Objetivo e indicadores

Objetivo: Preparar Bolivia para aplicar una estrategia nacional REDD que favorezca la economía local conservando los bosques.

Indicadores:

1. Estrategia intersectorial de REDD aprobada y en implementación (CT)

2. La factibilidad de la estrategia probada en una/dos áreas pilotos (CT+CF)
3. Arquitectura financiera establecida (CF)

3.2 Prestaciones y servicios del proyecto

El proyecto sigue una estrategia de dos caminos: por un lado apoya el mejoramiento de la gobernabilidad forestal a nivel nacional a través del trabajo intersectorial (mejoramiento de la coherencia de varias políticas sectoriales). Por otro lado, fortalece la institucionalidad y la capacidad técnica de implementación de medidas REDD en áreas piloto, creando un sistema de incentivos en favor de la conservación y manejo sustentable de bosque. El apoyo del proyecto vincula las actuales negociaciones internacionales de la CMNUCC con el declarado interés de la política nacional de reducir la deforestación a través un mecanismo REDD y la generación de primeras experiencias en la concreta implementación de un mecanismo REDD en áreas piloto. El vínculo con el programa UN-REDD y FCPF del banco mundial asegura la retroalimentación de los procesos internacionales con las experiencias piloto generadas en el país.

La actuación a nivel nacional es necesaria para poder involucrar otros sectores que no son forestales pero sus políticas y actuaciones son de alto impacto sobre el sector forestal: agropecuario, tenencia y gestión de tierras, programas de infraestructura etc. El apoyo a nivel nacional es también necesario para lograr una actuación coherente en todo territorio nacional para evitar desplazamientos de la deforestación (“leakage”) a áreas fuera de las áreas pilotos. En cuanto a monitoreo de impacto sobre las emisiones de CO₂, solamente una metodología coherente a nivel nacional asegura la posibilidad de comparar los datos de varias experiencias pilotos y la aceptación en las negociaciones internacionales.

Un importante aspecto es también el involucramiento de las TCO (Tierras Comunitarias de Origen), las nuevas unidades territoriales indígenas con amplia autonomía administrativa. La nueva constitución política requiere un alto nivel de inclusión de organizaciones sociales en la planificación e implementación de medidas, incluso organizaciones de mujeres de base (ej. Bartolina Sisa). Debido a la política actual de Bolivia de rechazo a mecanismos de mercado para REDD, las posibilidades de aprovechar alianzas público-privadas (PPP por sus siglas en inglés) son bastante reducidas

Reseña de posibles medidas en los tres niveles de apoyo:

Nivel de Área(s) Piloto:

Principio: al inicio incentivar actividades vinculadas con la reducción de deforestación, no entrar directamente con pago de incentivos. A nivel local, también está previsto un posible apoyo del DED.

- Apoyo a la implementación de PMOT, elaboración de planes de gestión territorial donde hace falta
- Compatibilización e implementación de normas locales y nacionales, fomento del conocimiento de éstas

- Diseño e implementación de una Estrategia de Comunicación, Capacitación y Educación sobre uso del bosque como medida de prevención y mitigación al cambio climático
- Fortalecimiento de gestión ambiental territorial, unidades de manejo forestal y ambiental
- Fomentar actividades productivas y de comercialización de productos forestales maderables y no maderables
- Apoyo a la elaboración y concretización de planes de manejo integral
- Recoger y proponer modificaciones técnicas para la futura nueva Ley Forestal
- Fomento de servicios de extensión (forestal, mejoramiento de ganadería, intensificación agrícola, comunitaria) a través de alianzas con otros actores (INIAF etc.)
- Responsabilidad social-ambiental con ganaderos y/o agroindustriales ambientalmente conscientes, intercambio de experiencias, mesas redondas
- Prevención de fuegos – e.g. capacitación para fuego controlado
- Apoyar a la fiscalización de ABT y de “gestores comunitarios”
- Fortalecimiento organizativo de comunidades, mediación y resolución de conflictos, fortalecimiento de control social
- Definición de la línea de base local para REDD
- Monitoreo de impactos de actividades implementadas sobre la deforestación
- Análisis de la situación socio-económica
- Apoyo a la certificación forestal para equilibrar las comunidades con empresas forestales
- Involucrar otros actores y fomentar alianzas (CIAT, Universidades,...)
- Investigación aplicada y participación orientada al desarrollo de capacidades.

Nivel departamental

Principio: actividades a éste nivel se hacen en función de áreas pilotos

- Fomentar la comunicación y coordinación entre los niveles local y nacional
- Apoyar la gestión territorial y la consistencia de planes a varios niveles
- Apoyar la implementación en área(s) piloto

Nivel nacional

- Fortalecer las capacidades del equipo REDD
- Apoyar la coordinación y complementación con UN REDD y FCPF (e.g. sistema de monitoreo)

- Apoyar la implementación de la estrategia “Bosque y cambio climático” complementando estrategia REDD+
- Apoyar la estructuración de la arquitectura financiera REDD
- Apoyar la coordinación con otras entidades de gobierno
- Elaboración e implementación de una estrategia de comunicación (e.g. Ley INRA y modificaciones)
- Apoyar la creación de una red nacional para el monitoreo del cambio de uso de tierra (incluso armonización y estándares de metodologías)
- Intercambio de experiencias REDD a nivel de América Latina y Caribe (posiblemente apoyado por InWEnt).

3.3 Cadena de impactos

Prestaciones: Financiamiento, asistencia técnica, capacitación, estudios

Servicios:

- Fortalecimiento de instituciones del nivel nacional (e.g. VMMABCC, VMGDF) para la implementación de la Estrategia Bosque y Cambio Climático en complementación con otros donantes (especialmente arquitectura financiera REDD, coordinación y comunicación institucional en REDD y gestión ambiental)
- Desarrollo y aplicación de modelos REDD con gobiernos municipales, comunidades, TCO, ABC y otros aliados a nivel local, sistematización y transferencia de las experiencias
- Facilitar la armonización de procesos e instituciones de planificación y gestión territorial a nivel departamental, relacionados con proyectos pilotos REDD

Efecto directo:

- El país está preparado para aplicar una estrategia nacional REDD que favorezca la economía local conservando los bosques

Beneficio directo:

- Se ha reducido la deforestación en el país

Brecha de contribución

Beneficio indirecto:

- Reducción de gases de efecto invernadero
- Conservación y protección de ecosistemas
- Contribución a la reducción de pobreza

3.4 Cooperación internacional

3.4.1. Cooperación por donantes multi- y bilaterales

Los donantes coordinan sus actividades en Bolivia a través el **Grupo Medio Ambiente**. Los miembros son:

Banco Mundial

Bolivia ha mostrado interés en el Programa de **Forest Carbon Partnership Facility (FCPF)** y el 8 de Marzo 2008 remitió el Readiness-Project Idea Note (R-PIN) al Banco Mundial (BM). El FCPF asiste a países en desarrollo en sus esfuerzos de reducir emisiones causadas por la deforestación y degradación forestal. El FCPF tiene como objetivos, a) construir la capacidad para REDD en los países de desarrollo y b) probar un programa de incentivos basado en la reducción de emisiones. El mecanismo de preparación (Readiness Mechanism) ofrece asistencia técnica para diseñar una estrategia REDD y en el cálculo de los costos de oportunidad de posibles intervenciones de REDD. El mecanismo de financiamiento de carbono está limitado a muy pocos países donde se implementará y evaluará programas piloto de incentivo para REDD basados en un sistema de compensación. En el momento, el equipo nacional REDD, bajo del PNCC, trabaja- junto con expertos de la consultora Danesa NIRAS, en el desarrollo del “Readiness Preparation Proposal (R-PP)”, el cual se concluirá en marzo 2010, de acuerdo a la planificación del equipo. FCPF ha asignado a Bolivia para la futura implementación del R-PP unos 3 millones de \$US para tres años.

UN-REDD – FAO, PNUD, PNUMA

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) sometieron al Gobierno Noruego una propuesta conjunta de las Naciones Unidas (UN-REDD) para un programa piloto de implementación de REDD en nueve países (total de USD 35 millones). El programa de la ONU apoyará a los países dentro del marco de un movimiento internacional para incluir proyectos REDD en programas nuevos y más amplios de la ONU en materia de cambio climático post 2012.

Bolivia ha expresado su interés formal de recibir ayuda a través de este programa, y en Diciembre 2009, el equipo nacional REDD, conjunto con consultores de UN-REDD, finalizó el documento UN-REDD para Bolivia. UN-REDD apoyará a Bolivia durante tres años con un monto de 4.4 millones de \$US en la implementación de conceptos expresados en el documento UN-REDD.

Dinamarca

Dinamarca está soportando al equipo nacional REDD, y financia una consultoría (NIRAS) para asesorar al Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y de Gestión y Desarrollo Forestal en la elaboración del R-PP. Además cofinancian el Programa REDD Indígena en la Amazonía Boliviana.

Noruega

Durante la COP 13 de la CMNUCC en Bali en diciembre 2007, el Gobierno de Noruega comprometió aprox. 500 millones anuales para el mecanismo REDD. Con estos fondos Noruega apoya un programa de las Naciones Unidas para REDD.

Adicionalmente a este aporte, el Gobierno de Noruega también realiza aportes directos a programas REDD nacionales mediante proyectos bilaterales. Según el informe de la misión de Noruega a Bolivia, hasta el momento dicho aporte directo no está contemplado para Bolivia.

Suecia

Suecia está negociando con Bolivia una contribución al nuevo Fondo Nacional de Cambios Climáticos para apoyar actividades de adaptación al cambio climático.

Suecia actualmente apoya al sector forestal de Bolivia, y de esa manera contribuye indirectamente a una reducción de la deforestación y degradación forestal. Su apoyo tiene dos vertientes, por un lado a la Dirección de Gestión y Desarrollo Forestal con un monto de 4 millones de \$US para tres años, y por otro lado junto con el Gobierno de los Países Bajos, apoya a proyectos de manejo forestal sostenible en varios municipios del país, mediante la ONG PUMA, con un monto de 8 millones de \$US para tres años (proyecto Baba Carapa).

Países Bajos

Desde el 2007 los **Países Bajos** han financiado estudios y actividades en el marco del mecanismo REDD. Durante los tres años siguientes apoyarán a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras con un monto de 4 millones de \$US, y apoya, junto con el Gobierno de Suecia, al proyecto Baba Carapa con el mismo monto y el mismo tiempo. Asimismo apoya a la Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN) en el programa REDD Amazonía.

Estados Unidos

Mediante su agencia USAID, ha apoyado el sector forestal de Bolivia por unos 12 años a través del proyecto BOLFOR. Asimismo ha apoyado al “Programa de Conservación de Paisajes” en el corredor Vilcabamba-Amboró en el que se incluyen las áreas protegidas Madidi y Amboró, en los pasados cinco años con unos 6 millones de \$US, donde Conservación Internacional, FAM, FAN y Fundación Trópico probaron, entre otros, instrumentos para la reducción de la deforestación en unos once municipios, cuatro TCO y cinco áreas protegidas. Actualmente, apoyan un proyecto unilateral en la amazonía boliviana que fusiona ambos programas, y que será ejecutado por Chemonics Internacional.

Alemania

Alemania ha aportado a la ex Superintendencia Forestal y a la Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN Bolivia) con dos Expertos Integrados del Centro para la Migración Internacional y el Desarrollo (CIM). Ambos profesionales han trabajado intensivamente en el tema de la reducción de la deforestación y degradación forestal, y la implementación de instrumentos REDD. En el momento un experto integrado trabaja con el proyecto REDD Amazonía ejecutado por FAN y CIDOB. Alemania también está asesorando el equipo nacional REDD con un consultor. Además el SERNAP (Servicio Nacional de Áreas Protegidas) está siendo apoyado por la cooperación financiera a través el Proyecto BIAP (KfW) y por la cooperación técnica con MAPZA (GTZ).

3.4.2. Programas y proyectos en ejecución ó planificación

Proyecto de Acción Climática Noel Kempff Mercado (PAC-NK)⁷

El propósito general del PAC-NK es mitigar emisiones de GEI y adicionalmente conservar uno de los más ricos y biológicamente diversos ecosistemas del mundo, promoviendo el desarrollo sostenible local de las comunidades.

En 1997, cuando la deforestación y la degradación forestal estaban amenazando 832,000 hectáreas de bosque tropical alrededor del Parque Noel Kempff Mercado, el Gobierno de Bolivia, tres compañías energéticas, The Nature Conservancy (TNC) y FAN Bolivia, iniciaron la implementación del PAC-NK indemnizando a las concesiones madereras aledañas e incorporando esta franja al Parque Nacional Noel Kempff Mercado.

Posteriormente, se lanzó un programa científico riguroso para cuantificar el carbono almacenado en el área del proyecto y las emisiones de GEI evitadas por el mismo. En noviembre de 2005, la empresa certificadora internacional Société Générale de Surveillance (SGS), evaluó y certificó el diseño y la reducción de emisiones del PAC-NK para el mercado voluntario de carbono.

Es el primer proyecto forestal de reducción de emisiones por deforestación evitada a ser enteramente certificado de acuerdo a rigurosos estándares utilizados en proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio. A nivel mundial, este proyecto boliviano se constituye en un excelente ejemplo de cómo la biomasa viva del bosque y las reducciones de emisiones a través de la conservación del bosque pueden ser científicamente cuantificadas, monitoreadas y certificadas.

El proceso de certificación involucró la evaluación del diseño del proyecto y sus metodologías. En particular se evaluó: la adicionalidad, la línea de base, las posibles fugas, el plan de monitoreo y los impactos ambientales y socioeconómicos del proyecto.

Los resultados del monitoreo y de la evaluación de SGS, muestran que desde 1997 hasta el año 2005, un total de 989,622 toneladas de dióxido de carbono hubiesen sido emitidas a la atmósfera, sin el proyecto. Dado que el proyecto es de largo plazo, la permanencia de los créditos de carbono está garantizada. La fuga calculada alcanza a un nivel de 171,618 t CO₂ (1997-2005) y ocurrió principalmente en la Tierra Comunitaria de Origen (TCO) Bajo Paraguá.

Programa REDD Indígena en la Amazonía Boliviana

FAN Bolivia se adjudicó un financiamiento para planificar y coordinar la implementación de un proyecto REDD en el departamento de Beni. Es el primer programa Indígena de REDD en el mundo que cumplirá con los estándares de CMNUCC y que incluye varias organizaciones indígenas regionales, Tierras Comunitarias de Origen (TCOs) y municipios.

El Programa Indígena de REDD en la Amazonía Boliviana actualmente trabaja en los municipios Guayamerín y Riberalta y se enfoca en la reducción de la deforestación

⁷ BOL-90: Proyecto de Acción Climática Noel Kempff Mercado, Natalia Calderón y Joerg Seifert-Granzin Revista El Tejedor - Santa Cruz, marzo 2007.

ilegal a gran escala y la piratería de madera, fortaleciendo la gobernabilidad sobre los recursos maderables, el aprovechamiento sostenible de los recursos maderables y no maderables, el monitoreo y la fiscalización de infractores en una zona de intervención de más de 11 millones de hectáreas. El programa se ejecutará a través de una cooperación entre la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) y sus organizaciones regionales, los municipios del área y FAN Bolivia. Las regionales indígenas que participan son: la Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia (CIRABO), la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB) y la Central de Mujeres Indígenas del Beni (CMIB). El programa, cuya ejecución comenzó en diciembre 2008, cuenta con USD 3.5 millones con aportes de la Fundación Gordon y Betty Moore y los Gobiernos de Países Bajos y Dinamarca. El programa busca co-financiamiento.

Programa Piloto Municipal REDD en la Chiquitania

El programa se ejecutará bajo la gerencia de la Mancomunidad de Municipios Chiquitanos, una asociación de municipios de esta región. El programa involucra a la Fundación de la Conservación del Bosque Seco Chiquitano (FCBC) y a la Dirección de Manejo del los Recursos Naturales de la Prefectura de Santa Cruz (DIMARENA) en la promoción del aprovechamiento forestal sostenible, así como a su Dirección de Áreas Protegidas (DIAP) en la creación de nuevas áreas protegidas municipales, a los municipios en el fortalecimiento de la gobernabilidad forestal y a FAN Bolivia en el desarrollo de la línea de base y el sistema de monitoreo. El programa todavía busca financiamiento.

Otros proyectos REDD están en la fase de planificación por ONGs como Conservación Internacional (CI), la Fundación Natura Bolivia y otras.

Proyecto Baba Carapa

Este proyecto será ejecutado por la Fundación Protección y Uso Sostenible del Medio Ambiente (PUMA). PUMA apoyará a tres regiones (Departamento de La Paz - Ixiamas, Departamento de Pando - Porvenir y Departamento de Santa Cruz - Ascensión de Guarayos) en el tema de manejo forestal sostenible que está muy relacionado con el mecanismo REDD. La Fundación cuenta con fondos (\$US 16 millones) de Países Bajos y Suecia.

Análisis:

Por el momento hay dos actores que van a apoyar Bolivia en la planificación REDD a nivel nacional: Banco Mundial a través del FCPF (R-PP) y UN-REDD. A nivel sub-nacional se ha comenzado con la implementación del Programa Indígena de REDD en la Amazonía Boliviana. Esto representa una base sólida para progresar con el conocimiento de instrumentos REDD.

Por consecuencia, los siguientes ámbitos ameritan consideración para la cooperación alemana:

1. Asistencia técnica a la planificación y coordinación de REDD a nivel nacional.

2. Asistencia técnica a la prevención, control y fiscalización de deforestación y degradación forestal.
3. Proyectos pilotos REDD sub-nacional en municipios amenazados por la deforestación, con desincentivos a la deforestación no autorizada e incentivos para un uso sostenible de los bosques. En vista de que el departamento de Santa Cruz es el más afectado, por lo menos un proyecto piloto debe ser localizado en este departamento. Otros departamentos a considerar son Pando y Beni.

3.5 Grupo de meta, multiplicadores

Dado que en las tres propuestas se incluye tres niveles de intervención, los multiplicadores también se encuentran en tres niveles. En el nivel nacional son las instituciones involucradas en los temas de REDD, específicamente el equipo técnico REDD, cuyas tareas incluyen la coordinación de las actividades a nivel nacional, tanto con los donantes como con las otras instituciones gubernamentales. Su actividad es altamente multiplicadora, ya que en esta instancia se definirán los estándares país en temas técnicos y financieros. Adicionalmente, se espera que sea esta la instancia de coordinación nacional, si un mecanismo REDD entrase en vigencia.

A nivel prefectural, las prefecturas que estén relacionadas directamente con las áreas piloto se beneficiarán de apoyo en la compatibilización e implementación de instrumentos de gestión territorial.

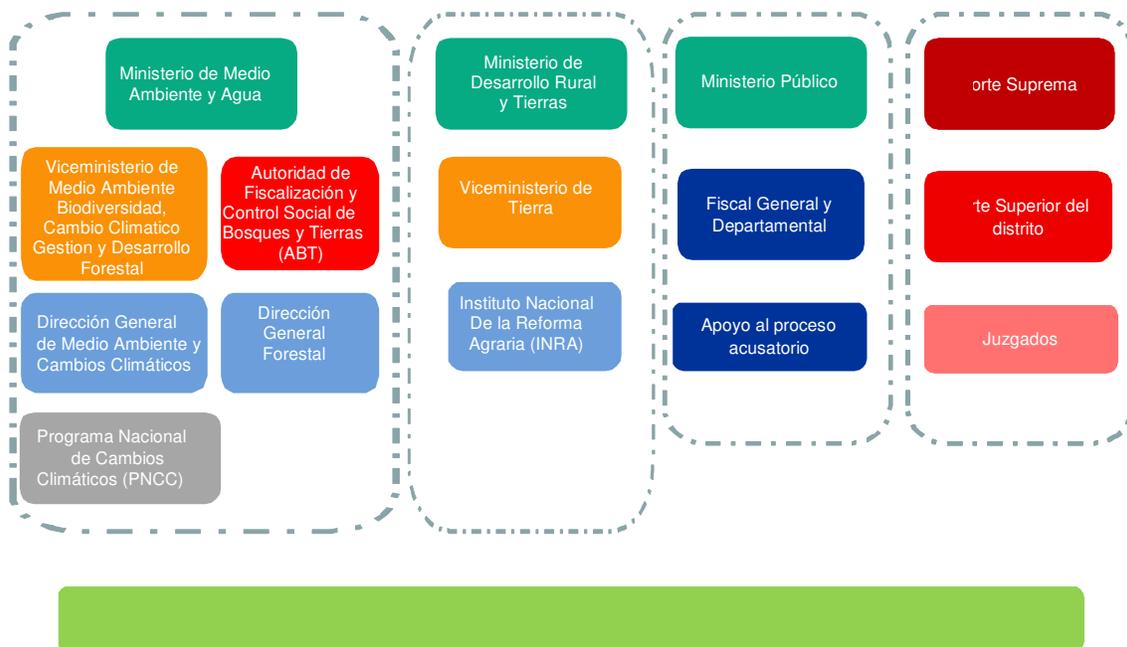
A nivel de las áreas piloto, las directas beneficiarias son las poblaciones locales ya sean estas indígenas ó campesinas.

3.6 Contraparte político, instituciones de implementación

Se propone el siguiente marco institucional del Proyecto REDD de la Cooperación Alemana:



La institucionalidad relevante para el Proyecto es más amplia y abarca las siguientes instituciones:



3.7 Área de cobertura, tiempo requerido

En las tres alternativas propuestas, la cooperación técnica apoyará el nivel nacional en la preparación e implementación de la estrategia nacional de REDD: en la alternativa corta (medida aislada) 2 años, en la segunda (fase completa) 3 años y en la tercera en dos fases de tres años cada uno. La diferencia entre las alternativas consiste en la intensidad de apoyo en los niveles sub-regionales y locales: en la primera alternativa se atenderá solamente un área piloto y una prefectura, en la segunda alternativa dos y en la tercera alternativa se prevé la ampliación de la cobertura a nivel de país en la segunda fase (REDD-up-scaling).

Debido a la situación actual de la institucionalidad y contradicciones en la política del país hacia el cambio climático (véase el capítulo de riesgos), la misión recomienda verificar el progreso de la implementación del proyecto 6 meses después de iniciar las actividades e informar de los resultados a la BMZ en el informe especial de progreso. En base de este informe se recomienda al BMZ de tomar la decisión final, cuál de las 3 alternativas de apoyo serán elegidas.

4. Aportes

4.1 Aporte alemán

Expertos internacionales, nacionales, de largo y corto plazo

Capacitaciones

Materiales

Subsidios locales

4.2 Aporte boliviano

Las contribuciones de contraparte se definirán el Taller de Planificación al inicio del apoyo de la CT y serán comunicadas al BMZ en el informe especial de avance 6 meses después de iniciar las actividades.

5. Impactos según criterios DAC

Impactos socioeconómicos

El proyecto tiene como objetivo la conservación de recursos forestales y el aumento de la rentabilidad de manejo sustentable de bosque. Los impactos eco sistémicos mejoran las condiciones de producción agropecuaria, asegurando así la base productiva de los campesinos y la población rural. La mejorada rentabilidad de las actividades forestales contribuirá a los ingresos de los colonos y la población indígena. Estos impactos no se van a poder atribuir directamente al apoyo del proyecto, sino a través una cadena indirecta por las políticas y estrategias sectoriales, que impactarán directamente sobre los ingresos de la población rural (MSA).

Participación y gobernabilidad

Un aspecto clave del apoyo es el mejoramiento de la gobernabilidad forestal en varios niveles y la consistencia de las políticas e instrumentos de fomento entre varios sectores relacionados con las causas de la deforestación. La Ley de autonomías y la de descentralización actualmente en preparación para el proceso legislativo facilitará la participación social en los procesos desde el nivel local hasta el nacional y facilitará la implementación especialmente de las medidas piloto REDD (PG-1).

Igualdad de género

Las mujeres y los hombres aprovechan el recurso forestal de una manera diferente. El Proyecto va apoyar la consideración de estas diferencias en la formulación de la estrategia nacional de REDD y va activamente sensibilizar a los funcionarios públicos de las instituciones vinculadas con REDD para considerar mejor las posibilidades y necesidades de mujeres y hombres (GG-1). Por mayor detalle véase anexo 7: Análisis de equidad de género.

Paz y conflictos

La reducción de conflictos no es un objetivo explícito del proyecto. Pero el manejo de recursos forestales se desarrolla en un conflicto entre la conversión en usos principalmente agropecuarios y la vocación de sostenibilidad forestal. El mejoramiento de la gobernabilidad forestal contribuirá indirectamente a la reducción de los conflictos por uso de la tierra (K-0).

Medio ambiente y la conservación de recursos

El objetivo del apoyo es la conservación y manejo sostenible de los recursos forestales. El proyecto contribuye directamente a la implementación de la estrategia de desarrollo relacionada con el medio ambiente y la conservación de recursos naturales.
UR-2, sin necesidad de medidas especiales.

Relevancia

Alta proporción de la población boliviana depende de los recursos naturales y los bosques. El proyecto contribuye al desarrollo socialmente y ecológicamente equilibrado del país y contribuye directamente a la implementación de las políticas de desarrollo tanto de Bolivia, como a los objetivos del apoyo de Alemania en el contexto de cambio climático y protección de la biodiversidad.

Efectividad

El tema de REDD tiene alta relevancia para el gobierno de Bolivia. La disposición de los actores a promover e implementar cambios se estima como alta, especialmente por la expectativa de pagos de compensaciones o incentivos por la deforestación

evitada. El equipo REDD en el PNCC bajo el Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático goza de alto apoyo político.

Eficiencia

El trabajo del Proyecto en los tres niveles de apoyo asegura la mayor posible consistencia, reduciendo conflictos y duplicaciones entre las instituciones involucradas. Al mismo tiempo permite la aplicación de métodos e instrumentos en varias áreas pilotos, homogeneizados en el nivel nacional (e.g. el sistema de monitoreo de carbono).

Impactos

Se desarrollaran instrumentos en las áreas pilotos que posteriormente servirán para la implementación de la estrategia nacional de REDD a nivel de país. El trabajo intersectorial a nivel nacional promete el mejoramiento de las estructuras para la implementación de la estrategia REDD a nivel país.

Sostenibilidad

La concentración inicial del apoyo en las áreas pilotos con medidas de tipo “no regret” significa que aun sin un substancial flujo de recursos financieros a través de un mecanismo internacional de REDD, las medidas podrán funcionar. La posterior aplicación de compensaciones o incentivos pilotos dan una alta probabilidad de sostenibilidad en el tiempo. El único factor desconocido son los futuros resultados de las negociaciones internacionales sobre REDD en la CMNUCC.

Complementariedad y sinergias

El apoyo alemán engrana muy bien en la estrategia nacional “Bosque y Cambio Climático”. A nivel nacional se complementará con UN REDD y la asistencia prestada por el Banco Mundial a través FCPF. A nivel de áreas pilotos ya en la actual fase de factibilidad existe consenso entre los principales donantes bilaterales sobre la división de trabajo (matriz conjunta de selección de áreas pilotos - Mesa de Donantes en el Sector Forestal). A nivel de áreas pilotos se prevé un estrecho intercambio de experiencias con el proyecto REDD Indígena Amazonia de FAN/CIDOB.

6. Riesgos

El cuadro siguiente incluye los principales riesgos que podrían afectar una adecuada implementación del proceso de preparación de las condiciones para el mecanismo REDD en Bolivia y la propuesta de las correspondientes medidas de mitigación.

Cuadro 2. Identificación de riesgos

Riesgos identificados	Influencia	Medidas de mitigación propuestas	Responsables
<u>Desastres naturales</u> incrementan la presión humana sobre aéreas boscosas.	Media.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de un sistema de prevención y de alerta temprana; elaboración de planes de contingencia. 	Gobierno central, departamentales, municipales.
<u>Costo de oportunidad demasiado alto</u> : las actividades agropecuarias se vuelven aun más atractivas: la demanda internacional y los precios de materias primas en general y para la fabricación de biocombustibles de manera específica siguen aumentando.	Puede ser un factor que haga poco eficiente el control de desmontes e incendios, peor aun si la tasa de multas continua baja.	<ul style="list-style-type: none"> Promover el desarrollo de las actividades forestales sostenibles y económicamente competitivas (incentivos, infraestructura, acceso a mercados) para ofrecer una alternativa viable al sector agropecuario; Implementar un sistema de desincentivos fuertes para evitar la conversión de tierras forestales (por ejemplo sanciones fiscales, económicas, penales); 	Ministerios de Desarrollo Rural, de Medio Ambiente y Agua, de Planificación, ABT, Prefecturas, Municipios, Organizaciones sociales.
<u>Errores técnicos en la construcción del escenario de referencia</u> y en el cálculo de costos de oportunidad pueden tener consecuencias adversas.	Alto, en tanto de este escenario depende el acceso de fondos de compensación.	<ul style="list-style-type: none"> Considerar periodos de ajuste del escenario de referencia en función de los precios de productos agropecuarios internacionales; Tener un mecanismo de control de calidad de los datos y verificación acordado entre todos los actores para la construcción del escenario de referencia; Asegurar la capacitación regular de los responsables, asegurando que estándares profesionales están cumplidos. 	Ministerios de Medio Ambiente y Agua, de Desarrollo Rural.
<u>Los arreglos institucionales y de implementación no son funcionales</u> y no aseguran una coordinación y cooperación adecuada entre actores.	Esto puede generar un mecanismo poco confiable y con bajo nivel de compromiso de parte de los usuarios o beneficiarios del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> Definir con la máxima claridad los roles y responsabilidades de todas las entidades involucradas, y los mecanismos de coordinación y colaboración. Se requiere también validar estos mecanismos al más alto nivel para asegurar su apropiación e implementación correcta; Respaldar en convenios formales y acuerdos operacionales; Prever un mecanismo de resolución de conflictos y controversias. 	Ministerios de Medio Ambiente y Agua, de Desarrollo Rural, de Justicia, de Planificación, de Relaciones Exteriores.
El riesgo de <u>corrupción</u> existe, vinculado por ejemplo a malversaciones de fondos del proyecto o de recursos REDD+ en general.	Alto, con una influencia semejante al riesgo anterior.	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar un mecanismo de participación e información de varios actores donde las responsabilidades entre implementación y control están claramente separadas, distribuidas entre actores que no tienen interés comunes; Implementar el plan de consulta para asegurar la participación de todos los sectores durante el diseño del mecanismo de implementación y de distribución de recursos REDD+ y minimizar los riesgos de corrupción. 	Ministerios de Medio Ambiente y Agua, de Desarrollo Rural.

<p><u>Falta de respaldo político</u> al más alto nivel y no se priorizan políticas y normativas de reducción de la deforestación y degradación del bosque.</p>	<p>Alta, en tanto el mecanismo REDD+ no es respaldado por políticas públicas que aseguren las condiciones necesarias para su implementación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar las discusiones REDD+ hacia otros ministerios como por ejemplo Planificación, Hacienda / Inversión Pública, Cancillería, Producción Micro-Empresa y Empresa Comunitaria, Desarrollo Rural y Tierras, etc. para llevar el tema REDD+ a nivel de política de desarrollo; • Incorporar REDD+ en la planificación del desarrollo nacional; • Implementar el plan de consulta y asegurar la capacitación de dichos actores políticos; • Implementar estrategia de comunicación e información sobre REDD+ a todos los actores. 	<p>Ministerios de Medio Ambiente y Agua, de Desarrollo Rural, de Relaciones Exteriores.</p> <p>Ministerios de Planificación del Desarrollo, Medio Ambiente y Agua, de Desarrollo Rural.</p>
<p><u>Inestabilidad institucional</u> (recursos humanos, modificación de estructuras) podría afectar la implementación de REDD+.</p>	<p>Influiría en una inconsistencia en la aplicación de acciones y procesos cada vez más complejos por el constante cambio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalizar un programa REDD+; • Involucrar actores como universidades o centros de investigación con el objeto de reducir el impacto de la inestabilidad institucional. 	<p>Ministerios de Medio Ambiente y Agua, de Planificación del Desarrollo.</p>
<p><u>Incompatibilidad de la posición</u> Boliviana frente al mecanismo de financiación acordado a la COP15.</p>	<p>Incierto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar la posición país durante la COP15 para incidir sobre las negociaciones; • Independientemente de REDD+, consolidar la importancia del bosque para el desarrollo del país a partir de la implementación de la estrategia bosque y cambio climático. 	<p>Ministerios de Medio Ambiente y Agua, de Relaciones Exteriores.</p>
<p><u>Generación de conflictos entre actores</u> (sobretudo conflictos internos) si no hay consenso previo sobre los mecanismos de distribución de los recursos REDD+.</p>	<p>Una situación así, haría que el mecanismo sea muy frágil hasta inviable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del plan de consulta para asegurar la participación de todos los sectores durante el diseño del mecanismo de implementación y de distribución de recursos REDD+; • Implementar estrategia de comunicación e información sobre REDD+ a todos los actores • Tomar en cuenta las lecciones aprendidas de otras experiencias bolivianas vinculadas con distribución de beneficios/recursos para prevenir errores y lograr un consenso; • Asegurar el acceso del público a todos los datos relacionados con REDD+ para asegurar la transparencia del mecanismo; • Incorporar en el marco legal un mecanismo de resolución de conflictos y controversias. 	<p>Ministerios de Medio Ambiente y Agua, de Desarrollo Rural, de Justicia, de Planificación.</p>
<p><u>La falta de credibilidad del mecanismo</u> REDD+.</p>	<p>Esto podría suceder en tanto se creen expectativas irrealistas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del plan de consulta para asegurar la participación de todos los sectores durante el diseño del mecanismo de implementación y de distribución de recursos REDD+; • Implementar estrategia de comunicación e información sobre REDD+ a todos los actores, sobre todo a las entidades más susceptibles 	<p>Ministerios de Medio Ambiente y Agua, de Desarrollo Rural, de Planificación.</p>

		de recibir informaciones falsas y propuestas irrealistas <ul style="list-style-type: none"> • Sistematizar y divulgar las lecciones aprendidas de los proyectos piloto. 	
--	--	--	--

7. Próximos pasos tentativos

<i>Fecha</i>	<i>Hito</i>
Marzo 2010	Matriz para selección de áreas pilotos completada y priorizada
Abril 2010	Concepto del apoyo alemán aclarado con el Ministerio Alemán para el Desarrollo BMZ
Mayo 2010	Verificación en terreno, 2 áreas pilotos (AP) seleccionadas
Agosto 2010	Estudios de base sobre situación socioeconómica en áreas pilotos (AP) completos
Septiembre 2010	Inicio de la cooperación técnica (CT)
Octubre/Noviembre	Taller de planificación del apoyo técnico
Enero 2011	Inicio de actividades en la 1ra AP
Mayo 2011	Informe al Ministerio alemán BMZ para verificar la posibilidad de recursos adicionales
<i>ALTERNATIVA 2</i>	
Julio 2011	Inicio de la cooperación financiera (CF), inicio actividades en la 1ra AP
Julio 2011	Inicio de actividades de la CT en la 2da AP
Noviembre 2011	Inicio de actividades de la CF en la 2da AP
Marzo 2013	Conclusión de la 1ra fase de apoyo CT
<i>ALTERNATIVA 1</i>	
Julio 2011	Redefinición de apoyo para la 2da AP de la CF, Búsqueda de aliados alternativos
Noviembre 2011	Inicio de actividades de la CF en la 2da AP
Marzo 2012	Conclusión del apoyo de la CT